

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de S. m. á 8 n.

Teléfono núm 190

AÑO II.

Palma Domingo 6 de Marzo de 1892.

NUM. 340.

El consumo

DE CEREALES ALIMENTICIOS

La población del globo estimase en 1.480 millones de habitantes, de los cuales corresponden 357 millones á Europa, 826 millones á Asia, 164 millones á Africa, 122 millones á América; 3 millones y medio á Australia y 7 y medio millones á las islas Oceánicas.

Formando los cereales, en todos los países del mundo, la base y aún el fondo mismo de la alimentación, es indispensable que la tierra produzca los cereales necesarios con que alimentar esos 1.400 millones de bocas.

Cuéntase en los países europeos y americanos cinco grandes especies de cereales: trigo, centeno, cebada, avena y maíz.

La producción de estas cinco grandes especies de cereales se eleva, aproximadamente, en año promedio, según evaluación de monsieur Grandeau, á las cantidades siguientes:

Trigo	776.400.000	de hectólitros.
Centeno	474.600.000	»
Cebada	342.000.000	»
Avena	975.000.000	»
Maíz	1.000.000.000	»

ó sea en junto 3.568.000.000 hectólitros.

El trigo es el más importante de los cereales: en igualdad de peso contiene mayor cantidad de materias azoadas, siendo su harina la que más se presta á una buena panificación. Por eso su cultivo es el más extendido.

El centeno es el trigo de los países pobres, donde, en falta de pan de trigo, se come pan de centeno. En Austria-Hungría la producción de centeno es igual á la del trigo; en Alemania es más del doble; en Rusia es casi triple.

El maíz es una planta de gran rendimiento, que se utiliza para la alimentación del hombre sobre todo en Italia y en los Estados Unidos. En este último país, representa el maíz de la mitad á los dos tercios de la producción total de cereales de todas clases.

El maíz consumido por el hombre representa la cifra de 300 millones de hectólitros anuales.

Del volumen de la cebada y de la avena cosechadas, puede considerarse una quinta de aquél, como formando parte de la alimentación humana, ó sea 250 millones de hectólitros, en números redondos.

En resumen, según los cálculos de monsieur Grandeau, légase para la cifra de los cereales alimenticios del hombre, á una disponibilidad de alrededor de 1.800 millones de hectólitros, repartidos en esta forma:

Trigo	776.400.000	de hectólitros.
Centeno	474.600.000	»
Cebada y avena	250.000.000	»
Maíz	300.000.000	»

ó sea, en total, 1.801 millones de hectólitros. 1.800.000.000 de hectólitros repartidos entre 1.480 millones de cabezas, corresponden, en trigo y centeno, á 80 litros, y en cebada, avena y maíz, á 40 litros. Estas cifras bastan para demostrar cuántos son los seres humanos que no consumen pan de ninguna especie, si se acuerda, que, en promedio, el habitante de un país civilizado tiene necesidad, para su alimentación anual, de una suma de 215 litros de trigo.

Pero hay que tener en cuenta de este hecho, que las poblaciones salvajes de Africa y de las islas oceánicas, no se alimentan más que de manive, iguamas, bananas, patatas, etc., porque estos alimentos son facilitados á los indígenas por los países en que habitan, sin que hayan de tomarse la pena de cultivarlos. Por otro lado, no se halla el arroz comprendido en la enumeración que hemos hecho anteriormente. Ahora bien: el arroz tiene todavía más importancia para la alimentación humana que el trigo y el centeno reunidos.

Asia es, en el mundo, el país mayor productor de este cereal. Los 800 millones de individuos que la habitan consumen á lo menos 125 kilogramos de arroz, por cabeza y por año, ó sea mil millones de quintales en números redondos. En Europa Italia sola es, casi, la única que tiene importantes cantidades.

En cuanto á los comedores de pan, estima Mr. Grandeau, que actualmente alcanzan al número de 436 millones de cabezas, en

tanto en 1870 no era más que de 359 millones.

Hay, según el sabio economista, 368 millones de comedores de pan en Europa 62.172 millones en los Estados Unidos, 5.172 millones en el Canadá, 4 millones en Australia y 16 millones en los demás países.

Mr. Grandeau olvida, según nuestro parecer, en su cálculo á la India, que produce trigo y es consumidora de pan. La considera aquél insignificante, sin duda, porque la mayor parte de los habitantes de la India no comen más que arroz, así como la totalidad de los habitantes de la China. Se los millones de habitantes de la China, de la India-China y del Japón y los 250 millones de habitantes de la India se nutrirán de pan y si los habitantes del Africa les imitaban, habría necesidad de que la producción de trigo triplicara. Pero en el valle del Ganges y en países del Extremo-Oriente la naturaleza del terreno se presta admirablemente al cultivo del arroz, en tanto que los cereales europeos no prosperarían ó no darían más que un débil rendimiento. El mundo se dividirá, pues, siempre, bajo el punto de vista de la alimentación en dos grandes grupos: el de los consumidores de pan y el de los consumidores de arroz. Actualmente este segundo grupo es mucho más numeroso que el otro. Sobre cada cinco habitantes del globo hay tres consumidores de arroz contra dos consumidores de pan; es de presumir que esta proporción se sostendrá.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que, en estas veinte últimos años, el número de consumidores de pan se ha elevado de 359 á 456 millones.

¿La producción de las sustancias alimenticias la ha superado ó ha sido inferior?

Habiendo sido muy marcado el crecimiento de las sustancias alimenticias en los países de cultivo extensivo como los Estados Unidos, M. Wood Davis ha pensado que se podía sacar la exacta medida de aquellas por el aumento de las superficies puestas en cultivo. Se ha sumado, con ayuda de documentos de todo crédito la extensión de los terrenos cultivados para sustancias alimenticias (cereales y patatas), en las tres épocas correspondientes, al aumento de población.

Hé aquí, en junto, los resultados:

En 1870, 199.302.000 hectáreas han sido sembradas de cereales y patatas; en 1880, 224.214.000 hectáreas estaban consagradas al mismo cultivo, con aumento del 12,5 por 100 sobre el período decenal precedente, en que la población tuvo un aumento de 11,4 por 100 tan solo. En 1890, se contaban 240.000.000 de hectáreas en cultivo, con un crecimiento de 7 por 100 sobre la década anterior, durante la cual la cifra de la población consumidora de pan había aumentado en 14 por 100.

En veinte años, el aumento neto del conjunto de las cifras cultivadas en plantas alimenticias fué de 40 millones de hectáreas ó sea 20,4 por 100 de la superficie total, en tanto que la población de consumidores de pan creció en 27 por 100 durante el mismo tiempo.

Si no se considera más que los dos principales cereales alimenticios, el trigo y el centeno, su cultivo, en superficie no habrá aumentado más que 10,4 por 100 en 20 años, de tal suerte, que el número de consumidores de pan habrá crecido dos veces más deprisa que el de los cultivos destinados á la confección de este alimento; el maíz y los demás cereales habrán suplido este déficit.

NOTICIAS

De Madrid

Un incendio

Estalló entre diez y media y once menos cuarto de la mañana del día 2 en la cueva del almacén de drogas y pinturas establecido en la calle del León, número 33, propiedad de la señora viuda de Fernandez.

La cueva, que estaba llena de vasijas conteniendo aguarrás y otras materias fácilmente inflamables, hallase debajo de un gran patio cubierto de cristales, desde el cual se baja por una estrecha escalerilla. Este patio, convertido como el sótano en almacén de ácidos, aguas, yerbas y demás

ingredientes destinados á las pinturas, estaba lleno de géneros.

Se cree que el fuego dió principio en unos recipientes de aguarrás, y de ellos comunicóse con extraordinaria rapidez por toda la cueva, sin que nadie se diese cuenta de lo que ocurría.

Cuando el humo y las llamas, apareciendo por la escalerilla que sube al patio, hizo presa en los objetos que había en este, los dependientes salieron presurosos á la calle demandando auxilio.

A la sazón pasaba por allí el agente de vigilancia 319 Andrés Gonzalez, y enterado del suceso corrió á la delegación del Congreso á ponerlo en conocimiento de sus jefes, quienes á su vez avisaron por teléfono al gobernador, al juez de guardia, á los puestos de bombas y á la Casa de Socorro.

Después el delegado Sr. Duarte con el inspector, los comisarios Sres. Hévia, Manzano y Narvaez, los agentes 314, 309 y 90 y varios guardias de seguridad encamináronse á la casa incendiada.

A poco llegaron también el gobernador, el juez, el teniente alcalde Sr. Ceruelo, el jefe de seguridad Sr. Morera, capitanes y oficiales de orden público, fuerzas de este instituto y del Ayuntamiento, operarios de la villa y 17 bombas con todo el material necesario y escalas de salvamento.

Ante todo se procedió á la adopción de medidas encaminadas á poner en salvo á los inquilinos de la casa, pues el fuego proseguía aumentando por la parte interior.

Las llamas subieron hasta el piso cuarto.

En el bajo el incendio habíase apoderado de los cuartos de los dependientes de la droguería y de las habitaciones interiores de la cacharrería propiedad de doña Teresa Martínez Fernandez, situada en la misma casa, y en pocos instantes las dejó destruidas con cuantos muebles contenían.

Del piso principal derecha, en donde habita doña Rafael Mendoza, viuda de Fernandez, se quemaron las sillas y los cuadros del comedor, y las maderas de la cocina, de un gabinete y dos cuartos interiores.

De este cuarto la dueña sacó una caja de caudales, que el delegado se encargó de custodiar.

En el cuarto segundo, habitado por don Eduardo Llorente, y en el tercero se quemaron los marcos de las ventanas.

En el piso cuarto, número 4, las llamas destruyeron objetos de poca importancia, y en el mismo piso, núm. 2, se quemó parte del techo.

De este cuarto hubo precisión de sacar á la señora de Montero, que se hallaba enferma, y fué trasladada á la Casa de Socorro.

El incendio no tocó ni á la tienda-droguería ni á la parte exterior de la cacharrería inmediata, quedando localizado en el interior del patio y extinguido por completo á las doce y media de la tarde.

El fuego ha ocasionado dos desgracias.

Cuando comenzó á tomar incremento se acordó combatirle desde la casa número 77 de la calle de Atocha, medianera de la en que se desarrollaba el fuego. La inquilina del piso segundo, doña Máxima Gutiérrez, de cincuenta y dos años, esposa del médico D. Julian Masso, al ver que entraban los bomberos en la casa, creyó que el fuego se había propagado á ésta, é invadida del pánico, se arrojó por una ventana al patio. El terror que debió apoderarse de la señora, fué tan extraordinario, que ni siquiera le permitió abrir las vidrieras de la ventana. La infortunada quedó muerta en el acto.

Además un bombero, en ocasión de estar cumpliendo con su penoso deber, se enredó en un mangaje y cayó, resultando con una herida de relativa gravedad en el pecho.

Un caballero llamado D. José Vega logró evitar que estallase una barrica de ácido bórico que estaba en el patio.

El penal de Alcalá

El Eco del Alcalá publica un artículo llamando la atención del gobierno sobre la situación verdaderamente inconcebible en que se halla el correccional de menores allí establecido.

Dice que viven en él, hacinados y revueltos, más de 1.000 varones, ocupando un sitio apenas suficiente para 500.

Añade que allí se carece de todo; de aire, de espacio, de templo, de escuela, sin mas régimen penitenciario que la prisión,

ni más ejercicio que el paseo por aquellos lugares antihigiénicos.

El apreciable colega excita el celo de la Dirección de Penales para que visite ese correccional y, convencida de que no debe seguir en la forma en que hoy existe, lo traslade á otro punto.

Si esas noticias son exactas, justo será que el ministro de Gracia y Justicia se ocupe en mejorar las condiciones de ese presidio, que no puede responder á los principios de la ciencia ni á los sentimientos de humanidad.

—Con motivo de ser los días de la señora de Sagasta estuvo muy concurrida la casa del jefe del partido liberal.

Por la noche se celebró una reunión de carácter familiar, en la cual reunieron su habilidad en el canto y en el piano la distinguida señora de D. Tirso Rodríguez, las bellas señoritas de Herreros de Tejada y otras no menos elegantes y distinguidas.

La Sra. de Sagasta y su lindísima hija Esperanza hicieron los honores de la casa con exquisita amabilidad.

Judiciales

La vengadora de su honra

Reanudada la vista, continúa el informe el señor Lopez Muñoz diciendo que aunque la procesada disparase intencionalmente no sería culpable.

Relata los hechos anteriores al de autos demostrando que Maria sufrió ultrajes repetidos por parte del interfecto, que se vió herida en su honor y despreciada por la gente hasta el punto de ser abandonada de su marido.

Morente—añade—la cerró todo camino al decir en el juzgado que repetía cuanto antes había dicho, y que entonces al reconvenir desesperada á Morente, éste la dió una bofetada, á la que ella ciega de indignación, respondió dándole la muerte.

Al terminar la defensa el público hizo nuevas manifestaciones.

El presidente hace el resumen con imparcialidad.

El jurado dicta su veredicto diciendo que el hecho fué casual, y que la pistola se disparó cuando la procesada forcejeaba con el interfecto.

El fiscal, en vista del veredicto, califica el hecho de imprudencia.

La defensa insiste en pedir la absolución.

SENTENCIA

La sala dicta sentencia condenando á María Apola á un año de prisión correccional, abonándosele la mitad del tiempo de la prisión preventiva.

Decretos de gracia y Justicia

Trasladando á la Audiencia de Manzanares al magistrado de la de Colmenar Viejo don Pedro Higuera Sabater y para esta vacante á don Vicente Ruiz Alonso, que es electo de aquella.

—Nombrando á D. Manuel Fernandez Ladreda, fiscal electo de la Audiencia de Calatayud, magistrado de la territorial de la Coruña.

—Trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Santiago á D. José de Llano y Alvarez, magistrado de la territorial de la Coruña.

—Nonbrando presidente de Sala de la de Oviedo á D. Eugenio Salgado López, que lo es de Granada.

—Idem fiscal de la Cámara á D. Francisco Novillo y Fetré, presidente de Sala de la de Oviedo, y para este cargo en la de Granada, á D. Donato Hidalgo, fiscal de la de Cáceres.

—También han sido nombrados: arcipreste de la iglesia catedral de Cádiz el presbítero doctor D. Benito Munca y Lopez, canónigo de la de Palencia el presbítero D. Francisco de Jesús Soto y Mancera, y de la de Leon el presbítero D. Ildefonso Valcuenca y Martínez, párroco de Buron.

Telegramas

NACIONALES

EL TEMPORAL

Sevilla 3.

Va cediendo el temporal, pero el Guza-

dalquivir todavía tiene cinco metros sobre su nivel ordinario.

Siguen inundados el Prado de Santa Justa y la alameda de Hércules.

Cádiz 3.

A causa del temporal han naufragado en el Cabo de San Vicente el buque *Joven Matilde*, de la matrícula de Palma de Mallorca, y la barca austríaca *Pio*.

A las doce del día fueron recogidos y conducidos a Cádiz doce naufragos, dos de ellos heridos.

**

Los naufragos de Portugal

Lisboa 3.

Por iniciativa de la prensa, las autoridades han concedido un permiso especial á varias sociedades para que postulen hoy por las calles de Lisboa, con objeto de recoger limosnas para el socorro de las familias de los numerosos pescadores que han perecido durante la furiosa tempestad desencadenada en las costas Norte de Portugal.

Con este mismo objeto se han abierto también suscripciones públicas en varios periódicos y en muchos comercios, habiendo dado ya gruesas sumas la familia real, los ministros y gran número de personajes políticos.

Las noticias que se reciben de Oporto son desconsoladoras, pues muchísimas familias lloran la pérdida de seres queridos, y otros ignoran por completo la suerte que haya cabido á los suyos.

LA CUESTION OBRERA

Detección de anarquistas

Barcelona 3.

El gobernador civil ha recibido aviso de que varios anarquistas extranjeros trataban de aprovecharse de la confusión propia de las fiestas de Carnaval para cometer varios atentados, entre los que figuran la colocación de un petardo en la embajada de Alemania.

En virtud de esta denuncia la policía detuvo durante la pasada noche á seis individuos; tres de ellos españoles y franceses los restantes.

Los españoles se llaman Bautista Cervera Mialvet, Cayetano Oller y Juan Aragón.

El primero, tejedor de velos, estuvo en Madrid como delegado por la region catalana en el Congreso de 1891; el segundo es administrador del periódico *El Productor*, y el tercero, ranadero, organizó las últimas manifestaciones de la gente de su oficio.

Los franceses son: Benoit Pejot Chatelet, Eduardo Saint Jean y Juan Fournier Garriguez.

Pejot y Fournier son oradores, y el primero tiene bastante instrucción.

Todos estos individuos son conocidos por sus exaltadas ideas anarquistas.

Tanto los detenidos como los documentos y proclamas que se encontraron en los domicilios de algunos de ellos, han quedado á disposición del juzgado especial.

Preparativos para el 1.º de Mayo

Barcelona 3.

Las agrupaciones obreras de esta provincia han comenzado los trabajos preparativos del primero de Mayo.

Hay entre los obreros gran división, y por consecuencia de esto distintos pareceres.

Los socialistas y los anarquistas se disputan la dirección de los trabajadores.

La federación de tres clases de vapores secundarán el pensamiento de los que quieren la celebración de un día de fiesta, pero sin manifestaciones ni meetings.

Los socialistas pretenden que se dedique un día á la huelga y que además se haga una manifestación pública si la autoridad lo permite. En el caso de que la manifestación pública se prohiba, celebrarán meetings en local cerrado.

Entre los anarquistas hay tres tendencias principales. Unos quieren que el día primero de Mayo inicien la huelga permanente los obreros de un oficio hasta conseguir las ocho horas de jornada. Los huelguistas deberán ser ayudados por todos los obreros restantes que defienden la huelga general de todos los oficios.

Muchos creen que estas divisiones de la clase trabajadora contribuirán á quitar á la huelga de 1.º de Mayo el terrible carácter que se esperaba.

Los alcaldes de los centros fabriles de esta provincia siguen conferenciando con el gobernador, de quien reciben instrucciones con motivo de las huelgas de 1.º de Mayo.

Huelga aplazada

Londres 3.

Hoy han comenzado á tocarse los resultados de la amenaza de huelga general de los trabajadores de las minas de carbon de piedra.

Este combustible ha subido tres chelines y medio la tonelada destinada á la exportación.

Se espera mayor aumento. Las industrias se van á resentir á conse-

cuencia de este alza, y tal vez tenga que suspenderse el trabajo de algunas.

Paris 3.

En Saint-Etienne se han hecho varias prisiones de anarquistas, á consecuencia del descubrimiento de materias explosivas.

De los cartuchos robados en las inmediaciones de Paris sólo han sido encontrados hasta ahora la mitad próximamente, suponiéndose que el resto están escondidos en los departamentos y que los anarquistas se proponen usar de aquellos con motivo de la manifestación de Mayo.

Se sospecha también que la dinamita empleada en la explosión de ayer en Paris procedía del mismo origen.

El nuevo ministro del Interior, señor Loubet, se propone seguir la misma conducta que su antecesor, señor Constans, para reprimir con energía las tentativas criminales de los enemigos del orden social.

**

Dice un periódico de Valladolid que un caracterizado socialista de aquella capital ha manifestado que dentro de pocos días saldrán varios compañeros para la provincia inmediata, con objeto de organizar las huelgas y manifestaciones del primero de Mayo.

Los socialistas de Málaga no descanzan organizándose para el mes de Mayo verificar una gran manifestación, en la que estén representados todos los oficios.

EXTRANJEROS

ALEMANIA

Derrota del gobierno

Berlin 3.

Ha continuado hoy en el Reichstag la discusión del presupuesto de Marina, que en anteriores sesiones ha dado ocasión á debates acalorados y á quejas por los malos tratamientos de que son víctimas algunas veces los tripulantes de los buques de guerra cuando no atienden las órdenes ó deseos de los oficiales.

El conde de Caprivi ha reclamado hoy de los diputados que autoricen la construcción de una corbeta de guerra en el astillero de Stettin.

En apoyo de su proposición ha dicho el canciller que urge proporcionar trabajo á centenares de obreros, los cuales se quedarán ociosos si no se emprende la construcción del barco.

A pesar de tal observación, el Reichstag ha desechado la moción del canciller por mayoría relativamente considerable.

La derrota del gobierno ha sido muy comentada. El centro ha votado unánime contra él. Se atribuye la actitud de los diputados católicos á una intriga del ministro de Hacienda, Herr Miguel, quien deseaba que el emperador influyese para que la Cámara de los señores rechazase el proyecto de ley sobre enseñanza, en el caso de que la Cámara de diputados de la Dieta la aprobase.

El centro, que apoyaba resueltamente el proyecto en cuestión, acordó manifestar su disgusto al ser discutido el presupuesto de Marina, y á eso ha sido debido el fracaso del canciller en la sesión celebrada hoy por el Reichstag.

LA CRISIS GRIEGA

Atenas 3.

El rey Jorge, disgustado sin duda de la política seguida por sus ministros, pidió ayer á éstos la dimisión de sus cargos.

El gobierno en vista de dicha petición acordó reunirse hoy en Consejo para deliberar.

Atenas 3.

Tricoupis fué llamado á palacio, pero pronto se supo que no accedió á la formación de ministerio, y que probablemente lo haría Conduriotis, mariscal de palacio, si bien con el carácter de gabinete, encargado de hacer nuevas elecciones.

LA DINAMITA EN PARIS

Paris 3.

Las investigaciones realizadas hasta ahora en averiguación de los autores del atentado cometido ayer en el hotel de la princesa Sagan no han dado resultado alguno positivo.

La policía trabaja con gran actividad, pero todo en vano. Existe la creencia de que el atentado estaba dirigido por anarquistas españoles, y hacia éstos se dirigen las pesquisas de la policía.

Se han registrado varias casas, siendo probable también que se realicen algunas detenciones.

Sección Insular

Advertencia

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

El carnaval y la abstinencia

Los niños, los locos, los ébrios y los enmascarados, gozaron siempre del privilegio de decir las verdades.

Los pueblos sometidos constantemente á un régimen despótico, á falta de la libertad de todo el año, que debieran disfrutar por su propio derecho, tenían la licencia de algunos días que los poderosos y tiranos concedíanles como de limosna. Cediendo de su rigor los que se creían dueños de vidas y haciendas, alojaban alguna vez las riendas del gobierno y renunciaban á parte de su derecho, como Potícrates, el tirano de Samos, arrojó al mar su anillo para no tener más pérdidas ni sufrir mayores desgracias.

Cuando un pueblo es verdaderamente libre, goza de la libertad como de un claro rayo de sol, y no se procura ni diversiones, sobremana bulliciosas, ni tales, que parezca haber renunciado á la razón para gozarlas.

El carnaval desaparece y se conservan algunos restos, como de otras mil costumbres y tradiciones, por la inercia que existe, así en el mundo moral como en el físico. No desaparecerá del todo por decreto de ningún soberano, ni en virtud de providencias administrativas; pero cederá tal vez ante el progreso de la razón, y se extinguirá como la luz de la lámpara falta de aceite.

En cambio, lo que hay de perpetuo en el carnaval, el disfraz en las intenciones, en las palabras, en los actos como consecuencia de la humana flaqueza, no dejará de existir mientras no cambie nuestro modo de ser. ¿Qué necesidad hay de máscaras cuando se llevan perpetuamente en el trato doméstico, en la política, en el comercio y en casi todas las relaciones comerciales?

El asno de la fábula dejando descubiertas sus largas orejas, mostraba claramente que no era el león, aunque se adornase con sus despojos, y toda la educación y el respeto á las conveniencias sociales, que pretenden disimularse con la doblez de las intenciones, no impedirán á cuantos conozcan el mundo repetir el *omnis homo mendax*, que dijo el salmista.

A la mitad mas preciosa de la especie humana se le enseña sistemáticamente á mentir, y á la restante á no decir lo que reputa verdadero; los pedagogos han reducido á reglas el arte de la ficción con mas fortuna que los críticos han aleccionado á los hombres para encontrar la verdad perdida en medio de innumerables ficciones, como la margarita de otra fábula, que representa con gran exactitud la confusión en que se encuentran el bien y el mal en el teatro del mundo.

A donde quiera que marche el hombre lleva como Raquel los ídolos de la casa de su padre, sus preocupaciones y sus errores; pero de esto á presentarlos, como gloriándose de ellos, á la pública espectación, hay una inmensa distancia.

El carnaval se ha extendido desde antes de su principio acostum-

brado hasta después de comenzada la cuaresma, llamándose ese periodo de *bailes y regocijos de sociedad*; periodo que forma extraño contraste con el de recogimiento y penitencia que consagra la iglesia en los pueblos católicos.

El ayuno es una de las prácticas más recomendadas por la higiene y por casi todas las creencias religiosas. El Ramadan de los mahometanos si se cumple como está prescrito deberá ser una de las mortificaciones más penosas, sobre todo en los países cálidos en que domina la religión de la media luna y donde una sola comida cuando ya por falta de luz no puede distinguirse un hilo blanco de uno negro, es lo que se permite; pero en cambio durante la noche pueden prodigarse los banquetes.

Entre los solitarios de la India sectarios de Brahma ó de Budha, el ayuno toma proporciones colosales; en Grecia y en los países sometidos á la influencia de su civilización, puede asegurarse que solo á los pitagóricos sirvió de recomendación el ayuno, mirándose por todas las demás escuelas y sectas como una práctica de escaso valor moral, é indiferente en el concepto de los teólogos del paganismo.

Los doctores modernos que mejor han tratado las cuestiones de higiene, recomiendan el ayuno como favorable á la longevidad y á la conservación de la salud; y los que, habiendo llegado á una edad avanzada, nos refiere su vida, convienen con los indicados escritores en cuanto han dicho sobre esta materia.

Entre la penitencia que satisface las necesidades de la vida espiritual y los regocijos que suceden á la época de la abstinencia, se comprende una buena parte del año, como si los pueblos que así reparten el tiempo se inspirasen en aquellas hermosas palabras de Fedro:

Sensum gaudere oportet et sensum quieti Totam quia vitam miscet dolor et gaudices.

MIGUEL MARTÍ.

Ayer á las doce se reunió la junta municipal al objeto de aprobar el presupuesto adicional.

La junta se reunió en segunda convocatoria y asistió un solo individuo.

Así se entienden los deberes de ciudadanía.

Ayer á las doce cumplimentó una comisión del Ayuntamiento al Sr. Gobernador de la Provincia. Precedía la comitiva que ocupaba seis carruajes, dos batidores de la guardia municipal montada escoltándole el resto de dicha guardia.

La Comandancia de Ingenieros militares se opone á que se construya en la primera zona la proyectada fábrica de gas para alumbrado y calefacción mientras no se declare la obra de utilidad.

Según hemos oído el Sr. Barnils elevara una instancia al Ayuntamiento en súplica de que su presupuesto sea declarado de pública utilidad.

Según hemos oído en vista de que la máquina «fumivora» que arrastra los vagones de carga del tren desde la estación hasta la Puerta de Jesús, solo fué concedida su explotación por vía de ensayo, el Ayuntamiento ordenará cese por crearla peligrosa para el tránsito de carruajes.

La relación de los cadáveres conducidos y enterrados en los Cementerios de esta capital durante el finido mes de Febrero es la siguiente:

Ciento setenta y siete corresponden al cementerio municipal de

Palma, cuatro al del caserío de la Vileta, uno al de Génova y otro al del Plá de San Jordi.

Según su estado se dividen: en casados 38 y casadas 16; viudos 15 y viudas 42; solteros 31 y 46 solteras.

Por su sexo: en 79 varones y 104 hembras.

Por su edad: menores de un año, 21; de 1 á 10, 14; de 10 á 20, 8; de 20 á 30, 11; de 40 á 50, 8; de 50 á 60, 18; de 60 á 70, 35; de 70 á 80, 32; de 80 á 90, 25 y de 90 á 100, 2.

Por Parroquias se descomponen: La Almudaina, 3; Santa Eulalia, 59; Santa Cruz, 54; San Jaime, 17; San Miguel, 25; San Nicolás, 7; Hospitales, 14 y de los pueblos, 4.

Por Juzgados: La Catedral, 94, y la Lonja 85.

Por las causas de sus fallecimientos según los certificados facultativos: Infecciosas, 10, que se subdividen en 4 de difteria, 2 de sarampion y 4 de fiebre tifoidea; y los restantes corresponden á los aparatos respiratorio, circulatorio y al de inervación.

Han sido conducidos en coche de primera clase, ninguno; en el de segunda, 42, importando 1680 pesetas; en el de tercera, 98, cuya suma alcanza á 784 pesetas; en el de cuarta, pobres de solemnidad, 22 y del término y á brazos 21.

Fueron sepeliados en nichos de propiedad 139 y 44 en la hosa común.

En el mismo mes de Febrero del año último se registraron 129 defunciones y durante el presente año 183, dando un aumento de mortalidad para el actual que suma 54.

Se han anotado 4 fetos, uno perteneciente al sexo masculino y tres al femenino.

La matricula de esta isla no es este año la que mejor librada sale de los siniestros marítimos ocurridos en el Mediterráneo, con motivo de los temporales que ha levantado en él la crudeza del presente invierno.

Ayer hemos sabido que el lunes naufragó en aguas del Cabo San Vicente el buque *Joven Matilde* de la matricula de este puerto, siendo conducidos los naufragos á Cádiz, dos de ellos heridos, dice el despacho telegráfico que hemos leído, de alguna gravedad.

No acertamos con frases bastantes á explicar el inmenso dolor que ha producido en nuestro ánimo una noticia que acusa una pérdida de relativa importancia para nuestro comercio, al par que un trastorno de consideración para las familias de los naufragos tripulantes.

Hacemos votos al cielo para que no tengamos que deplorar desgracias personales.

La calle de la Marina, en verdad sea dicho, ofrece al transeunte un ridículo aspecto; nos referimos al tronco del que fué corpulento árbol, que allá en los tiempos que fueron prestó su sombra á cuantos de ella hubieron menester y que hoy yace en el suelo, sin duda para excitar la conmiseración de cuantos habianle visto lleuo de vigor y lozania. ¿Qué hace en mitad del arroyo aquel corpulento tronco, después de más de quince dias de derribado?

¿Estará allí para que en las horas de la noche tropiece con él algun transeunte y se rompa bonitamente el alma?

Si no es por esto, no acertamos á comprender el porqué de aquel obstáculo.

Por telegrama que ha recibido la *Isleña* sabemos que ayer mañana á las 7 llegó al puerto de Barcelona el vapor *Lulio* sin novedad á bordo, habiendo encontrado mar gruesa en la travesía.

Tambien ha recibido la citada empresa otro despacho que manifiesta la feliz llegada del vapor *Unión* al puerto de Valencia á las ocho de la mañana de ayer, despues de una travesía regur.

Hemos recibido la Memoria y Balance de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca correspondiente al año social de 1891, presentada á los señores accionistas, conforme á que preceptua el artículo 45 deos Estatutos.

Por lo que hemos deducido de su lectura el estado económico de dicha Compañía es altamente próspero, por lo que nos complacemos en felicitar al buen acierto de su administración.

Nuestro corresponsal telegráfico nos comunica la noticia de haberse habilitado para la carga de algunos productos la playa de Campos.

A la amabilidad del Sr. Marqués del Palmer debemos el poder adelantar los detalles de dicho documento, por ser dicho señor el que habia solicitado y ha trabajado hasta conseguir tan útil mejora pública.

La playa de Campos queda habilitada para el embarque de sal, paja, carbon, cereales, legumbres, vino, leña y barro obrado. Con esta ampliación recibe aquella comarca inmenso beneficio, pues dando salida á sus géneros y productos por la vía marítima podrá mejor explotarlos.

El estado no sufre recargo alguno, puesto que el comercio satisfará las dietas a vista parcial que se persone en dicha villa para el despacho.

Elogios merece por su actitud y buen acierto y no los merecen menos los representantes en Córtes, Sres. Sallent, Rovira y San Simon, que han trabajado cerca de los poderes públicos para conseguirlo.

No conocemos hasta ahora los presupuestos municipales para 1892 á 93, mas constanos que la comision de Hacienda introduce en ellos no despreciables economías dignas de aplauso.

Deseosa la comision y el Alcalde de que todos los señores concejales conozcan su obra, no la presentan con criterio cerrado deseando que todos los concejales colaboren en ella.

Anoche se celebró á este objeto una reunion en el despacho del Alcalde.

En la madrugada de ayer falleció el anciano marino capitán del vapor *Cabrera* D. Antonio Oliver, víctima de un ataque de apoplegia.

En señal de luto ayer enarboló el *Cabrera* á media asta la bandera nacional, en señal de luto.

Ayer se compaginó nuestro número sin haberse corregido la prueba de un suelto contestacion á otro de nuestro estimado colega *El Liberal Palmesano*, razon que explica cumplidamente las muchas erratas de que está plagado, y que creemos habrán corregido el recto criterio de nuestros lectores.

Regular concurrencia asistió al baile de piñata que se dió anoche en los salones de la sociedad *La Marina*.

Dos *barbianas* diéronse al anoche de ayer de bofetadas en la plaza de Atarazanas.

Según pudimos averiguar, unos *pantalones* fueron los causantes del disgusto habido entre las dos *enaguas*.

Del incidente no resultaron graves averías entre las dos *sifides*; un par de arañazos soberbios, y un es-

cándalo mas que registrar en nuestras crónicas.

Hoy al anoche, conforme teniamos anunciado á nuestros lectores darán principio en la iglesia de San Cayetano unas conferencias filosófico-religiosas, á cargo del ilustrado doctor en Sagrada Teología, y Pbro. D. Juan Barceló.

En varios círculos comerciales y bursátiles era ayer tema de conversacion y objeto de contradictorios comentarios, el hecho de haber transcurrido casi un año sin que los accionistas y partícipes de la sociedad *La Isleña Empresa marítima de vapores*, hayan tenido noticia de la liquidacion de los haberes sociales, con todo y haber sido en diversas ocasiones anunciada.

No faltó quien dijera que dicha liquidación no se hará esperar, añadiendo que si antes de ahora no se ha dado de ella oportuna cuenta, ha sido por causas ajenas á la voluntad de los dignos miembros de la Junta Directiva.

Y la filoxera, ¿sigue ejerciendo en nuestras vides su aio, on destructora ó por el centrar h y debido á via de encantamiento, a desaparecido plaga tan horrible y con ella la amenaza que amagaba destruir nuestra principal riqueza?

Porque es lo cierto, que á juzgar por el marasmo que reina en tan vital asunto, nadie sospechará se hospeda en esta isla aquel devastador insecto; mas nosotros que con tamos en el número de nuestros deberes el de velar constantemente para el mejor bien de los intereses materiales de Mallorca, no podemos ni queremos contemporizar con una apatia que puede sernos altamente funesta.

Volveremos sobre el asunto para interpelar, en nombre de los intereses del país, á quieu quiera que sea el responsable de una incuria incalificable.

Esta noche á las siete y media habrá baile de piñata en la sociedad *Forense Palmesana* del Hostalet d' en Cañellas.

En la feria de ganados que los sábados tiene lugar en las afueras de la puerta de San Antonio reinó gran desanimación, siendo en escaso número las trazaciones que se realizaron.

No ocurrió así con la que tiene lugar en la plaza del Mercado, á la que acudió regular contingente de compradores á surtirse de varios artículos de primera necesidad.

Milagro

Yo nunca me descompongo Ni sé lo que es comozón Porque siempre uso el jabon de los PRINCIPIES DEL CONGO. Jabonería.—Victor Vaisnier.—París. De venta principales perfumerías.

Teatro-Circo Balear

Temporada de Cuaresma-1892

COMPANIA DRAMÁTICA

Dirigida por el actor, D. Francisco Mercé y en la que figura la aplaudida primera actriz, Doña Dolores Rodriguez.

ARTISTAS POR ORDEN ALFABÉTICO Actrices.—Clar Isabel, Catalán Teresa, Catalán Petra, Fernandez Elena, Rodriguez Dolores.

Actores.—García Serafin, Llorente Enrique, Mercé Francisco, Manera Bernardo, Piñeira Emilio, Vidal Enrique, Vico Antonio.

Apuntadores.—D. José Lopez, D. Ernesto Lahoz.

Representante de la Compañía.—Don Enrique Vidal.

Peluquero.—D. Antonio Bover.

Guardarropía.—D. Juan Capó.

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Madrid 4, 11 n.

La Gaceta publicará la Real Orden habilitando la playa de Campos para el embarque de sal, paja, vino y otros productos.

Tan importante mejora se debe á los diputados Sres. Sallent, San Simon y Rovira.

El Sr. Linares Rivas tiene ultimado el Real Decreto contra las falsificaciones de vinos. Se publicará la semana próxima en *La Gaceta*.

Se han recibido en los centros oficiales noticia de varios naufragios; uno de ellos ocurrió en San Lúcar de Barrameda arrojando la fuerza de las olas al laud *Constancia Mercedes* sobre la costa donde se hizo añicos.

Ignórase el paradero de la tripulación.

Madrid 5, 2 m.

En los centros bursátiles es objeto de muchos comentarios la reunion de accionistas del Banco de España que debe mañana celebrarse.

Los accionistas se dice han acordado no reelegir á ninguno de los individuos del actual Consejo de administración; presentar una proposición pidiendo la reforma de los estatutos exigiendo que se hagan pagos en oro.

Se dice tambien censuran la gestion del Consejo antes de que lo presidiera el Sr. Camacho.

Los anarquistas de Berlin preparan una gran manifestación el 18 del mes actual para conmemorar la *Comune*.

El Corresponsal.

DE LA PRENSA ASOCIADA Madrid 4, 11:15 n.

En la subcomisión del presupuesto de Gobernación apuntóse la idea de suprimir el Cuerpo de Sanidad marítima, encargando este servicio á los médicos titulares de las poblaciones donde haya puertos de mar.

Madrid 4, 11:55 n.

Congreso: El Sr. Garcia Romero apoyó la proposición contra el disparo de petardos.

Nueva baja acentuada en los fondos. Los cambios con Paris alcanzan el 15:50. El Sr. Cánovas ha dicho en los pasillos del Congreso que la baja obede á influencias poderosas desconocidas, pues en Paris están empeñados en nuestro descrédito para obligarnos á aceptar las proposiciones mercantiles que quiera ofrecernos Francia.

En Danzig 800 obreros sin trabajo han asaltado las panaderías y se han apoderado de doce carros de carne.

En los nuevos aranceles de Cuba mantiéñense los derechos protectores, recargándose algunos para proteger por el cabotaje los productos de la Península sobre los extranjeros en Cuba. Refórmanse los consumos para afirmar la protección á los productos similares.

Sección Amena

Un marido va á la estacion á recibir á su mujer.

—Mira—le dice ésta,—tus padres no querian dejarme partir.

—Lo creo—contesta el marido.—Los pobres me quieren tanto!

Entre tres pintores andaluces:

—He pintado—dice uno de ellos—una tabla de madera imitando mármol y me ha salido tan bien, que la eché al rio é inmediatamente se fué al fondo.

—¡Bah!—esclama otro.—Días atrás coloqué un termómetro junto á mi pasaje, que representa las regiones populares, y en el acto se puso á 30 grados bajo cero.

—Pues eso no es nada—concluye el tercero—comparado con lo que á mí me ocurre. Mi retrato del marqués de M. está hecho tan al vivo, que hay que afeitarse dos veces por semana.

Cultos

MAÑANA LUNES
Santorals: Sto. Tomás de Aquino dr.
Jubileo de cuarenta horas: Empieza en San Miguel al Corazon de Jesús. Exposición a las 6, a las 10 misa mayor, tarde actos de coro; anochecer Triduo con meditación y reserva.
Corte de Maria: En San Jaime a la Virgen del Puig

Movimiento local

Nacimientos
 Dia 2.—Varones 2, hembras 1.
Matrimonios
 Ninguno.
Hospital civil
 Dia 5.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 3, hembras 4.—Salidas, varones 3, hembras 2.—Defunciones, varones 1, hembras 0.
Defunciones
 Dia 5
 Antonio Noguera, casado, 64 años, Merced, apoplejia.
 Gabriel Torrens, viudo, 61 años, Salas, apoplejia.
 Andrés Roselló, casado, 64 años, hospital, bronquitis crónica.
 Juan Tomás, 1 año, Coll d'en Rebassa, bronquitis.
 María Rosa Masferrer, viuda, 78 años, Conquistador gripe.
 Margarita Sastre, viuda, 70 años, San Pedro Nolasco, cardiopatía.
Reses sacrificadas en el Matadero
 Dia 5
 Lanares, 153.—Vacunas, 10.—Cerdos, 9.—Total, 172.

Movimiento de buques
FONDEADOS
 Dia 5
 De Barcelona vapor «Bellver» c. don Juan Singala 28 trip. ton 783, efectos y balija, pas. 23 mat. Palma.
DESPACHADOS
 Para Ibiza y Alicante vapor «Islaño» c. don Raimundo Piña, 23 trip., ton. 314, con efectos y balija m. Palma.
 Para Santander corbeta «Princesa Dagmar» c. D. Juan Batalla, 11 trip., ton. 53, barriles y otros mat. Habana.
 Para Valencia pailebot San José patron Bartolomé Enseñat, 6 trip., ton. 53, efectos, mat. Palma.
 Para Valencia pailebot «Providencia» patron Antonio Oliver, 6 trip., ton. 80, con lastre mat. Sollers.
 Para Ibiza laúd «Juanito» pat. José Roig, 4 trip. ton. 20, con petróleo y otros mat. Ibiza.

Boletín meteorológico.
 Dia 5

	9 m.	3 t.
Barómetro	63'4	
Termómetro seco	7'8	
Id. húmedo	5'9	
Mínima	2'6	
Reflector	0'5	
Dirección del viento	N. E.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

Ferro-carriles de Mallorca
 A partir del día 8 del actual, se verificará en estas oficinas, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana a la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 17 pesetas por acción acordado por la Junta General.
 Palma 4 de Marzo de 1892.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.
 De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
 De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'15 t.
 De La Puebla a Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.
 De Manacor a la Puebla.—A las 7 m. y 5'55 t.
 De la Puebla a Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) t.
 Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma a la 1 tarde.
 Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Almoneda
 de varios muebles, Cármen 23, segundo piso.

Gallos de pelea
Pura raza inglesa
 Se hallan en venta calle de Rubí número 9, Botica.



Gran Hotel Central
 de ESPAÑA y AMÉRICA
 ROGER y C^{ia}
 56, Rue Lafayette, 56

Situación de primer orden, en la grandiosa calle Lafayette, 56, el punto más céntrico de **TODO PARIS**. Al lado de la Rue Drouot, y de los **Grandes Boulevares Poissonniere, Montmartre, y de los Italianos.** — Vista espléndida sobre el **Gran Teatro de la Opera.** — Cerca de las Estaciones férreas del Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.

EDIFICIO expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones a la calle.
80 CUARTOS Y SALONES de 3 a 15 francos por día. Espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones a la calle. 45 a la de Lafayette, y 30 al Pasaje Deux-Scours.
DEPARTAMENTOS para familias y personajes.
ASCENSOR sirviendo todos los pisos.
CALORÍFEROS en los Salones. — **TELÉFONO**, en comunicación con todos los abonados de Paris.
RESTAURANT a todas horas por Carta, a precios moderados, y a precios fijos: Desayuno 1fr.50 Almuerzo 3fr.50, vino comprendido.—Comida 5fr., vino comprendido.
BODEGA acreditada, vinos, licores y bebidas superiores.

COCINAS francesa y española, excelentes.
GRAN SALON-COMEDOR en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas a la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.
PENSIÓN de familia al mes y a precio conveniente. Por una Semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona 84, 105, 125, 140, 175 francos.
TEMPORADA DE INVIERNO: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo.—Pensión y cuarto, todo comprendido, desde 12 francos al día.—Arreglos ventajosos para familias.
SALA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA.—Gran Caja-fuente de hierro, doble fondo, para guarda de caudales, valores y alhajas.—Peluquería.—Intérpretes de todas lenguas, con preferencia la española.

SALON DE LECTURA, piano, biblioteca, anuarios, guías, álbums de fábricas catalanas y francesas, y muchos periódicos, con preferencia españoles y americanos.
SEÑAS de españoles y americanos residentes en Paris.—Coches de lujo, de abono, al día y a la hora; coches de punto.

REUNION DE FAMILIAS distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

LOS RECIEN CASADOS que vienen a Paris, *preferen este GRAN HOTEL CENTRAL* de familias, a todo otro Hotel.

ÚNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS.
CONSEJO— Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada a Paris, harán bien en telegrafiar así, **Otecentral, 56, Lafayette, Paris.** Llegaremos a tal hora, tantos minutos. Estación: Est. Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada. Apellido del viajero. Un representante del **Gran Hotel Central**, con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estación a esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipajes, elección de coche, y procurar que desde que llegue a esta gran ciudad no se encuentre extraño y desconfiado. Los viajeros pueden escribir ó telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

Sulfato de cobre inglés, garantido
 Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildeo*.
 Droguería La Babárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
 NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y época del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!
PETROLEO
VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK
 Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
 Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.
 Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 a 25 cajas a reales 70.
 Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.
MARTINES Y PLANAS.

CONSUNCION
 Y SUS
CONGENERES
 PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
 DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.
 Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.
RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLOROSIS, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la
TISIS Ó TUBERCULOSIS.
 Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS** que posee la
EMULSION DE SCOTT,
 tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Nodriz
 Una joven de 30 años de edad natural de Biniali y leche de un mes, desea criatura para criar en su propia casa. Informarán en la calle de la Consolacion n.º 5.

Se alquila
 un local que fué alfareria, situado en la carretera de Manacor.
 Informarán calle de Molineros n.º 12.

Tienda para alquilar
 en la plaza del Socorro, n.º 16, con agua de fuente y cuantas condiciones se necesitan para un establecimiento; precio módico.
 Informarán en el número 15 de la misma calle.

COMPANIA INGLESA
 DE
Seguros Marítimos
La Unión Comercial
 Londres
 CAPITAL
PESETAS 52.500.000
 AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
 San Juan 20
 Palma de Mallorca
 y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Practicante en Farmacia
 Se necesita uno como aprendiz.
 Informes farmacia de Nicolás Perera, calle de Rubí.

Banco de España
Sucursal de Palma de Mallorca

Habiendo sido recibidos los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 4% correspondiente a los que fueron presentados para el cange hasta el día 20 de Febrero último inclusive, desde el viernes 4 del corriente serán entregados a los interesados, mediante la presentación de los oportunos resguardos.
 Los dueños de valores de dicha clase que los tengan en esta Sucursal, ya en depósito, ya en garantía de alguna operación, deben presentar sus resguardos ó las pólizas para estampar en ellos la nueva numeración de sus títulos.
 Palma 2 de Marzo de 1892.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

Repartidor
 En la imprenta de este periódico se necesitan dos que sepan leer.

Se vende un carreton
 de cinco asientos un carro de los llamados (hort) y unas guarniciones a la inglesa para un caballo. Darán razon, Corde-leria, número 34, tienda.

Se alquila
 una casa botiga, calle de Quint, n.º 5, con corralito, cocina espaciosa y agua con unos entresuelos interiores en tres cuartos dormitorios con mucha luz, teniendo salida por la escalera n.º 7.
 Informarán Jaime II n.º 22 tienda.

Venta de una finca si-
 tuada en la calle de San Miguel, números 61 y 63. Tiene un espacioso almacén, zaguán y dos pisos con todas las comodidades apetecibles. Informarán en las oficinas del Cambio Mallorquin.

Se vende una finca si-
 ta en el término de la villa de Marratxí y punto llamado el Pla de ne Tesa inmediata a la Iglesia de San Lázaro de extensión de ocho áreas ochenta y cuatro centiares con casa de planta baja y piso, terrado, cuadra y otras dependencias.
 Para el ajuste de la venta podrán avisarse con D. Bartolomé Cañellas que vive en la calle de Fiol, número 25, botiga.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER